**Convocatoria para registro de redes de investigación de REDU**

La Red Ecuatoriana de Universidades y Escuelas Politécnicas para Investigación y Posgrados REDU, con la finalidad de incentivar, fortalecer y dinamizar la actividad científica de las y los investigadores pertenecientes a las instituciones adscritas a la Red,

**CONVOCA**

Al personal académico de las universidades adscritas a REDU a presentar propuestas de redes de investigación (actualización de redes existentes o nuevas) disciplinares, interdisciplinares, transdisciplinares y multidisciplinares que deriven en contribuciones.

# Objetivo

Fomentar la asociación y colaboración entre investigadores de las diferentes instituciones de educación superior adscritas a REDU, impulsando la investigación y el intercambio académico a través del apoyo financiero para la realización de encuentros y reuniones entre los miembros de cada red, así como para la formulación de propuestas de investigación, creación artística o la elaboración de artículos científicos. Esta iniciativa busca promover el trabajo conjunto de investigadores con diferentes perspectivas y experiencias en la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas actuales en diversos ámbitos y niveles, derivando en contribuciones científicas relevantes que tengan un impacto significativo en el desarrollo del país.

# Requisitos

* 1. Las redes deberán estar conformadas por al menos 4 docentes investigadores/as titulares y/o ocasionales, pertenecientes a un mínimo de dos instituciones adscritas a REDU. Adicionalmente, se podrá contar con un miembro invitado de una institución nacional o internacional no adscrita a REDU, así como a representantes del sector productivo (público o privado), la sociedad civil e institutos de investigación nacionales o internacionales. Sin embargo, estos miembros invitados no podrán acogerse al financiamiento proporcionado por REDU. Las instituciones a las que pertenezcan los/las docentes investigadores/as postulantes deberán estar al día con sus obligaciones financieras con REDU.
	2. Los/las postulantes deberán completar el formulario de registro de redes de investigación de REDU (Anexo 1).
	3. La red deberá contar con un/una docente investigador/a titular de una de las instituciones de REDU, que asuma la coordinación y cumpla con las siguientes responsabilidades:
		+ Actuar como interlocutor/a principal para las comunicaciones en nombre de la Red que representa.
		+ Coordinar el trámite correspondiente para el reembolso de los valores ocasionados por los servicios financiados por REDU para las actividades de la Red.
		+ Presentar al Comité Ejecutivo de REDU un informe anual de actividades, en el que conste el detalle de la inversión de REDU y los logros alcanzados.
		+ Informar a la Coordinación General sobre cualquier cambio en lo referente a su gestión, esto es, cambio de coordinador, ingreso de nuevos miembros, etc.
	4. El personal de apoyo básico será contratado temporalmente para asistir en tareas administrativas y logísticas relacionadas con la elaboración de perfiles de proyectos y artículos científicos.

**Nota:** Las redes de investigación de REDU ya existentes deberán nuevamente realizar el proceso de registro para esta convocatoria, actualizar su programación de actividades y hacerse acreedoras a los beneficios de esta convocatoria.

# Financiamiento por parte de REDU

La REDU financiará, mediante reembolso, los servicios de transporte, alojamiento y/o alimentación necesarios para los encuentros o sesiones de trabajo de cada Red de investigación, así como los costos asociados a la publicación de artículos científicos y la realización de actividades de creación artística, siempre que estas publicaciones y actividades tengan como coautores a al menos dos miembros de la Red. Además, cubrirá, por gestión directa, la contratación de personal de apoyo para actividades administrativas y logísticas relacionadas con la elaboración de perfiles de proyectos que estén integrados por miembros de la Red. Este financiamiento estará disponible hasta el 31 de julio de 2025 y se otorgará bajo petición justificada del/la coordinador/a de la Red.

La REDU invertirá en esta actividad un monto máximo de sesenta mil dólares (USD 60.000), distribuyendo los recursos de manera equitativa entre las redes aprobadas con un monto máximo de tres mil quinientos dólares (USD 3.500) cada una. La distribución de fondos considerará el número de instituciones e investigadores participantes en cada red, así como la coherencia y correspondencia de sus actividades con el objetivo de la convocatoria.

# Contraparte de las instituciones que integran la Red

Como contraparte y en calidad de apoyo para el fortalecimiento de las redes de investigación, las instituciones adscritas a REDU pondrán asignar horas en el distributivo de la/el docente investigador/a para las actividades relacionadas con la red de investigación. Esta asignación quedará a criterio de cada institución, según su disponibilidad y políticas internas. Además, todas las publicaciones, eventos y comunicaciones derivadas del trabajo en las redes de investigación deberán incluir el logo de REDU y de las instituciones participantes.

# Fases de la convocatoria

* + 1. **Recepción de Propuestas:** Las propuestas serán recibidas de manera continua hasta agotar el presupuesto previsto. Las solicitudes deberán ser enviadas por la/el coordinador/a de la Red de investigación al correo electrónico presidenciaredu@gmail.com. Se recomienda a los postulantes revisar cuidadosamente los requisitos antes de enviar su propuesta.
		2. **Proceso de Registro:** El Comité Ejecutivo conocerá las propuestas y aprobará su creación y/o registro, considerando el cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria. Con el fin de evitar duplicidad en las áreas de investigación, el Comité Ejecutivo podrá sugerir la fusión de equipos que presenten propuestas similares, en cuyo caso se remitirá a los coordinadores una solicitud de fusión.
		3. **Conocimiento de la Asamblea General de Rectores y Rectoras:** El Comité Ejecutivo remitirá a la Asamblea General de Rectores y Rectoras el listado de las Redes de Investigación que han sido aprobadas, para su conocimiento.
		4. **Notificación a las y los Coordinadores de Red y Rectores o Rectoras de las instituciones miembro:** Una vez conocido el listado de redes registradas en REDU, las Universidades que conforman cada red, recibirán un documento que acredita el registro de cada una.

# Cronograma

|  |  |
| --- | --- |
| **FECHA** | **ACTIVIDAD** |
| 21 de junio de 2024 | Lanzamiento de la convocatoria. |
| 21 de junio de 2024 | Difusión de la convocatoria a través de la página web de la red y correos de rectores /delegados. |
| 2 de julio de 2024 (15h00) | Charla virtual informativa a investigadores. (El link se remitirá oportunamente a delegados de las instituciones y coordinadores de las redes).  |
| Hasta el 22 de julio de 2024 | Envío de propuestas. |
| 24 de julio de 2024 | Conocimiento y aprobación por parte del Comité Ejecutivo de REDU. |
| 25 de julio de 2024 | Socialización de Redes ganadoras |
| 25 de julio de 2024 | Envío de notificación a los coordinadores e instituciones. |

**SOLICITUD DE REGISTRO DE REDES DE INVESTIGACIÓN DE REDU**

Fecha: \_\_\_

Doctora

María Augusta Hermida

**PRESIDENTA DE LA RED ECUATORIANA DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS PARA INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS - REDU**

Ciudad,

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en calidad de coordinador/a, me dirijo a Usted para solicitar se apruebe y registre la Red de Investigación denominada: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, dentro de la REDU.

La Red de Investigación\_\_\_\_\_\_\_ (ACRÓNIMO) está conformada por:

**Coordinador de la Red:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombres y Apellidos** | **Institución** | **Cédula** | **N° Celular** | **Correo electrónico** |
|  |  |  |  |  |

**Integrantes:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombres y Apellidos** | **Institución** | **Correo electrónico** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Atentamente,

(Nombre y Apellidos)

Coordinador/a de la Red de Investigación

**ADJUNTOS:**

* Formulario de descripción de la red de investigación (Anexo 1).
* Currículum vitae actualizado del coordinador de la Red de investigación (Anexo 2).
* Currículum vitae actualizado de cada uno de los miembros de la Red de investigación (Anexo 3).
* Certificado emitido por la institución miembro de REDU (Anexo 4) que acredite la condición del coordinador de la red como docente titular.

## **Anexo 1**

**DESCRIPCIÓN DE LA RED DE INVESTIGACIÓN**

**1. Información general de la Red de Investigación**

**1.1. Nombre de la Red de Investigación:**

(Indicar el nombre oficial de la red.)

**1.2. Acrónimo:**

(Si aplica, proporcionar un acrónimo para la red.)

**2. Descripción y objetivos**

**2.1. Objetivos de la Red de Investigación:**

(Describir los objetivos principales que se buscan alcanzar con la conformación de la red.)

**2.2. Líneas de Investigación:**

(Detallar las principales líneas de investigación que abordará la red.)

**2.3. Sectores de incidencia y beneficiarios:**

(Identificar los sectores específicos en los que se espera tener impacto a través de la red y los beneficiarios directos e indirectos de las actividades colaborativas.)

**2.4. Impacto Científico y Social:**

(Describir los beneficios científicos y sociales esperados de la red, incluyendo cómo la colaboración entre instituciones mejorará la calidad de la investigación y producirá resultados aplicables que beneficien a la sociedad.)

**3. Planificación de actividades**

**3.1. Actividades planificadas:**

(Enumerar y describir brevemente las principales actividades que la red llevará a cabo incluyendo la planificación de encuentros o reuniones de trabajo.)

**3.2. Resultados esperados:**

(Indicar los resultados esperados relacionados a las actividades planificadas.)

**3.3. Presupuesto solicitado:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Monto solicitado** |
| Transporte |  |
| Alojamiento |  |
| Alimentación |  |
| Personal de apoyo |  |
| Otros (detallar) |  |
|  |  |
| **TOTAL** |  |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y apellidos

Coordinador/a de la Red de Investigación